

DECRETO N° AP – 788 / 2017 /

REF: Cometido funcionaria a la ciudad de Pucon, IX Region de la Araucania.

COLINA, 07 de Septiembre de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Oficio N°3982 de fecha 05 de Septiembre de 2017, del Juzgado de Policia Local y la invitación del Directorio del Instituto Nacional de Jueces de Policia Local; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de la Funcionaria, que indica:

Rut	Funcionario	
07.515.847-5	Maria Eugenia Espinoza Lavín	Titular del grado 5 de la Planta de Directivos

Los días 11 al 14 de Octubre de 2017, quien asistirá a Programa denominado “**Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017**”, a realizarse en la ciudad Pucón, Novena Region de la Araucania.

2.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial la cantidad de \$ 122.724 (ciento veintidós mil setecientos veinticuatro pesos), por los días 11 al 14 de Octubre de 2017.

3.- Impútese el gasto por concepto de viatico que signifique el presente cometido, al ítem **215-21-01-004-006-000, “COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS”**, correspondiente al presupuesto municipal del año 2017.

4.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos por concepto de inscripción, estadia y traslado para el cumplimiento del presente cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDEESA (S)

EAQ/ACA/MNQ/lgi.-

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo